



**ACTA DE LA SESIÓN NO. 06 DE COMISIÓN DE BIENESTAR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA**

Sean bienvenidos todas y todos a la presente Sesión de Comisión No. 06, de conformidad con los artículos 104, 105, 106, 107, 119 del reglamento interior para el Ayuntamiento de Tecate, se procede a tomar lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

Siendo las 11 horas con 12 minutos del día viernes 29 de abril del presente año, se da inicio a la sexta sesión de carácter ordinaria de la Comisión de Bienestar convocada.

1.- En atención al **PRIMER** punto del orden del día referente a **la Lista de asistencia de quienes integramos esta comisión**, me permito pasar lista de asistencia.

REGIDOR	A/F
REGIDORA COORDINADORA SARAHÍ OSUNA ARCE	Asistencia
REGIDORA KAROLINA FRAIJO VELÁZQUEZ	Asistencia
REGIDOR JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ	Asistencia

Para dar continuidad al siguiente punto, solicito a la Regidora Karolina Fraijo Velázquez secretaria de esta comisión, tenga a bien participar con la lectura de los siguientes puntos del Orden del Día.-----

2.- En atención al **SEGUNDO** Punto del orden de día referente a la **Lectura del Orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda**, quedara de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día para su aprobación



3. Lectura, discusión o en su caso aprobación del acta de sesión no. 4 y no. 5 de la comisión de Bienestar.
4. Exposición por parte de la Lic. Angélica Hernández sobre los programas “jóvenes construyendo el futuro” y “Seguros de vida para jefas de familia”
5. Asuntos Generales.
6. Citación a la próxima sesión de Comisión.
7. Clausura de la sesión.

¿Alguien tiene alguna modificación o enmienda sobre el orden del día?

No existiendo modificación y una vez leído, se somete a votación económica el Orden del día Propuesto, quienes están por la afirmativa favor de levantar la mano.

REGIDOR	
REGIDORA COORDINADORA SARAHÍ OSUNA ARCE	A favor
REGIDORA KAROLINA FRAIJO VELÁZQUEZ	A favor
REGIDOR JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ	A favor

Por lo anterior, emitiéndose tres votos a favor, ninguno en contra, se aprueba por unanimidad el Orden del día propuesto.-----

3.- En atención al **TERCER** punto de la Orden del día, referente a la Lectura, discusión o en su caso aprobación del acta de sesión no. 4 y no. 5 de la comisión de Bienestar.

Regidora Coordinadora hace uso de la voz. Solicito la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones anteriores ya que con anterioridad se les hizo llegar para su lectura y firma por lo que solicito levantar su mano si están a favor.

REGIDOR	
REGIDORA COORDINADORA SARAHÍ OSUNA ARCE	A favor
REGIDORA KAROLINA FRAIJO VELÁZQUEZ	A favor

[Handwritten signature in blue ink, likely of the Regidora Coordinadora, Sarahí Osuna Arce.]



REGIDOR	JORGE	ELÍAS	A favor
RODRÍGUEZ VALDEZ			

Emitiéndose tres votos a favor, ninguno en contra, se aprueba por unanimidad en las actas de la sesión no. 4 y no. 5 de la comisión de Bienestar. Pasamos al siguiente punto de la orden del día.-----

4.- En atención al **CUARTO** Punto del Orden del día, referente a la Exposición por parte de la Lic. Angélica Hernández sobre los programas “jóvenes construyendo el futuro” y “Seguros de vida para jefas de familia”. Se le cede el uso de la voz.

Estamos manejando dos programas actualmente. El primero es Jóvenes construyendo el futuro el cual es un programa que vincula a personas de entre 18 y 29 años de edad, que no estudian y no trabajan, con empresas, talleres, instituciones o negocios donde desarrollan o fortalecen hábitos laborales y competencias técnicas para incrementar sus posibilidades de empleabilidad a futuro. Durante la capacitación, hasta por un año, los jóvenes reciben un apoyo mensual de \$5,258.13 y un seguro médico contra enfermedades, maternidad y riesgos de trabajo. El segundo programa que tenemos es Seguros de vida para jefas de familia. El Programa busca garantizar que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de orfandad materna cuente con los recursos económicos para continuar con sus estudios, y contribuir en la promoción, protección y respeto irrestricto de sus derechos humanos y sociales. Priorizando a las personas que habiten en las zonas de población mayoritariamente indígena, zonas con alto o muy alto grado de marginación o zonas con altos índices de violencia. El objetivo del Programa es incentivar el ingreso o permanencia de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en orfandad materna de hasta 23 años de edad en el sistema escolar, mediante la entrega de un apoyo directo. El apoyo va desde los 360 pesos mensuales por un bebe recién nacido hasta los 1200 pesos por joven que se encuentre cursando la educación superior.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

5.- En atención al **QUINTO** Punto del Orden del día, referente a Asuntos Generales, se le cede el uso de la voz al coordinador de la Comisión.

¿Alguien tiene un tema para el presente punto de la orden del día?



No existiendo más asuntos generales, se tiene por agotado el presente punto del orden del día.-----

6.- En atención al **SEXTO** punto del orden del día, referente a la citación a la próxima sesión por cédula respectiva; para celebrarse el día miércoles 18 de mayo de 2022 quedando pendiente la hora y lugar; asimismo, en caso de que por cuestiones de agenda no se pueda llevar a cabo se les hará de conocimiento el día y hora que tendrá lugar la siguiente sesión.-----

7.- En atención al **SÉPTIMO** punto del orden del día, siendo las 11 horas con 57 minutos, doy por clausurada la presente sesión de la Comisión de Bienestar del XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.-----

REGIDORA COORDINADORA
SARAHÍ OSUNA ARCE

REGIDORA SECRETARIA
KAROLINA FRAIJO VELÁZQUEZ

REGIDOR VOCAL
JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ